

LA OPINIÓN

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

Año XXIII

TARRAGONA: Viernes 29 de Octubre de 1897

Núm. 257

MIEDO AL SABLE

El general Moret continúa dominando y manejando á su gusto al estimable oficial quinto Sr. Correa. Las togas vencen de las armas dentro del Gobierno, y el general Correa sigue siendo un mito para la familia militar.

La última injuria del Gobierno al Ejército, tócale también al general Weyler y también se le infiere para mayor gloria de los autonomistas cubanos. El Gobierno ha ordenado al general Weyler que no se mueva de la Habana hasta que haya entregado el mando al general Blanco, al objeto, sin duda, de que éste pueda impedir la manifestación de despedida del gran soldado.

Se relevó á Weyler en los términos del más vulgar menosprecio; no se toleró que se hablase de una recompensa para sus insignes servicios; se facilitaron á los periódicos armas con que atacarlo; se concedió al vómito en fines de Octubre las proporciones sanitarias de los meses más rigurosos del estío, con el propósito de frustrar las manifestaciones de Barcelona, y ahora se quiere que el general Blanco llegue á tiempo de agraviar á un su compañero de armas.

Todo ello no revela más que el miedo del Gobierno al general Weyler, cosa que nadie puede extrañar en un partido arrojado á puntapiés por los subtenientes de Madrid. El Gobierno ha temido á Weyler desde el primer momento, y para disfrazar el miedo, á modo del caminante solitario, canta á grandes voces, ayudado por los periódicos que de la guerra al ilustre caudillo han hecho su campaña preferente de estos últimos años.

En ese sentido publica *El Imparcial* unos telegramas de Sánchez, quien por telegrafiar desde Cayo Hueso y por lo que en sus despachos dice, bien pudiera ser el cabecilla de aquel apellido.

Transmitidos ó arreglados al gusto de la plaza de Santa Cruz, esos telegramas meten en *El Imparcial* el gas de la autonomía. No puede hacer más por el Sr. Moret su antiguo enemigo, ni puede hacer menos el actual adversario del Sr. Montero Ríos en los distritos de la Coruña.

Más con ese telegrama y con todo lo que en odio al general Weyler se inventa, no se podrá desvanecer su fuerza extraordinaria en la opinión leal de Cuba y su prestigio creciente en la opinión peninsular. Harto lo teme el Gobierno cuando de tal modo se preocupa en socavarlos, sin pensar que todo ello más los fortalece que los mengua.

Cuando el Gobierno dice que Weyler esperará á Blanco, dando á entender que éste va á meterlo en cintura, la preocupación y el deseo del Gobierno es precisamente todo lo contrario, á saber: que Weyler logre conjurar el peligro de una manifestación de protesta posible y hasta justificada contra el portador de la autonomía y de vergonzosos pactos.

Más no se tuercen con tales mañas tan grandes acontecimientos. El general Weyler no es un ambicioso vulgar, ni un figurante y tramoyista de la política. Fuéralo, y ya estaría lejos de Cuba lanzando amenazas y formulando enigmáticos programas. En vez de esto, el general Weyler permanece en su puesto, secundando lealmente al Gobierno mismo que procura deshonorarlo, y no se hará mientras él mande, manifestación alguna política en menoscabo de la disciplina.

Más pretender que los buenos españoles

en Cuba, los que no han vacilado un minuto ni puesto precio á su patriotismo, no manifiesten su dolor por ver partir de aquella Isla al caudillo que fielmente interpretara sus aspiraciones, es cosa que no podrá conseguir este Gobierno y á que no podrá prestarse el general Blanco.

El general Weyler representará siempre en la isla de Cuba y en la Península, el honor de España, sin menoscabo de pactos ni vituperables conciertos; la conservación de la Isla en integridad de soberanía, ó su pérdida honrosa en el campo de la lucha, ante la fatalidad inexorable de los hechos; la recompensa de los sacrificios de la Patria; la satisfacción y la honra del Ejército como único sostén de nuestra bandera y de nuestros derechos.

Tire para donde quiera el Gobierno; telegráfíe lo que le dé la gana Sánchez; peroren cuanto gusten *El Imparcial* y el *Heraldo*, aquello significará siempre el general Weyler. Cuando se toque el desastre á que nos lleva la actual política; cuando los insurrectos que cantan como propio triunfo el relevo de Weyler recuperen el terreno perdido; cuando el capital cubano de toda procedencia y matiz político ponga los ojos en la anexión como única esperanza de orden; cuando la Deuda cubana venga íntegra á pesar sobre los contribuyentes peninsulares; cuando la baja de los valores en Bolsa sea un crack financiero; cuando el caso de los reclutas de Santander se generalice; cuando el Ejército vea que este Gobierno no le deja para las espaldas esgrimidas con valentía los fulgores del sol en el campo de batalla, sino el moho de la ociosidad en las tristezas de la reserva, el nombre del general Weyler significará la encarnación vigorosa de esos ideales perseguidos, de esos intereses quebrantados y de esas grandes ilusiones truncadas en flor.

Tómenlo como quieran el Gobierno y sus periódicos, para España hay un solo hecho indiscutible: entre los que combatieron á Weyler y hoy lo escarnecen, están los filibusteros de la manigua y los laborantes de Nueva York. Entre los manifestantes de la Habana nadie podrá señalar la presencia de los mambises.

LA POLITICA FUERA DE ESPAÑA

Fin de la crisis ministerial servia.—El primer paso para la solución del conflicto cretense

Algo más rápidamente de lo que creían muchos se ha resuelto la crisis ministerial servia, de la que dimos ya oportuna noticia á nuestros lectores. Ha sido encargado de formar el Gabinete el Sr. Vlandan Georgevitch, y el escaso tiempo que el joven soberano se ha tomado para su elección hace creer que estaba ya previsto de antemano ese nombramiento. Al encargarle la formación del nuevo gobierno, el Rey Alejandro ha dirigido al viejo diplomático una carta, que se ha hecho pública, en la cual expone el programa político que «la Corona seguiría con verdadero placer». Dice, entre otras muchas cosas, esa régia carta: «Servia está en el caso de aprovechar el período de paz que Europa tiene asegurado para acabar de una vez con la infructuosa lucha de partidos, en la cual ha perdido un tiempo preciosísimo para su evolución nacional y política, como también para la implantación y práctica de un régimen administrativo justo é imparcial para todos los ciudadanos, probando así que en Servia el único soberano es la Ley. Merced también á la reforma de ciertas

instituciones nacionales, entre ellas la de la instrucción pública, todos los servios trabajarían seriamente en la consolidación de la paz interior y podrían hacer mucho más que ahora por el progreso general del país. Haciendo de nuestra patria un elemento de paz, seguro y fuerte, en la península de los Balkanes, y dando á Europa una prueba formal de que, para el cumplimiento de su misión civilizadora, puede, como siempre, contar con el pueblo servio, conservaríamos y aún fortaleceríamos la amistad de las grandes Potencias europeas, y demostraríamos además, lo cual tiene para nosotros mayor trascendencia que todo el resto, que es ya imposible decir nada respecto á los intereses servios sin contar con Servia». El Rey termina la carta, que dirige á su nuevo ministro, expresando la esperanza de que el asunto de la revisión constitucional será aplazado, pues cree que «en las circunstancias actuales muy difícilmente recibiría una solución equitativa é imparcial.»

Hay que hacer constar ahora que la carta del Rey no ha producido en Belgrado la impresión tranquilizadora que su propio autor esperaba indudablemente, y es que aquellos que no han tomado puesto en las filas de ninguno de los partidos políticos que luchan en Servia por el triunfo de sus ideales respectivos, han visto al ex-rey Milano detrás de esa carta, y además la carta va dirigida á un personaje que pasa por servidor leal de Austria-Hungria, y es por tanto antipático á la inmensa mayoría de la nación que, contra viento y marea, sigue siendo fiel á Rusia y al partido liberal.

Todo esto va demostrando que el rey Milano es quien, valiéndose de su extraordinaria influencia sobre su hijo, ha preparado la caída del ministerio Simitch, con el fin único de alejar del poder á los liberales y á los amigos de la reina Natalia para hacer que le ocupen sus mismos amigos; así se aplaza indefinidamente la obra, hasta cierto punto popular, de la revisión constitucional, mientras se facilita una mejor inteligencia entre los Gabinetes de Viena y de Belgrado.

Esta es, en último término, la verdadera significación y trascendencia de la crisis política ya resuelta en Servia.

Como esperábamos que sucedería, en una nota anterior, todas las Potencias europeas de primer orden se muestran de acuerdo en nombrar para gobernador de la isla de Creta al coronel luxemburgués von Schäffer, de quien hablamos ya días pasados. Inglaterra ha sido la última nación que se ha adherido á ese nombramiento; más hoy con su aquiescencia se tiene ya por cosa segura que el coronel Schäffer será dentro de muy poco el gobernador de Candia, dándose así el primer paso que ahora había que dar para resolver la malhadada cuestión cretense, pues el interesado muéstrase dispuesto á aceptar la difícilísima misión que las Potencias van á encargarle.

No es de extrañar que esta noticia haya causado muy honda sensación en todos los círculos políticos, pues en realidad los Gabinetes europeos iban poniendo en situación casi ridícula no acertando en la fórmula de llegar á un acuerdo ni en aquellos puntos que eran y son de primordial importancia para la resolución del complicadísimo problema oriental. No cabe duda de que el nombramiento de gobernador no es la solución tan esperada; no es más, como decimos antes, que el primer paso que guía hacia ella.

Esperamos que una vez emprendido el camino, las naciones europeas ya no retrocederán.

SUETOS

Procedente de Madrid, llegó ayer mañana á esta ciudad, el nuevo gobernador civil de la provincia D. Miguel Aguado.

Comisiones de esta capital y Reus, le recibieron en la estación de los directos de la vecina ciudad, y buen número de correligionarios de ambas fracciones del partido fusionista, el alcalde dimitente y comisiones de varias poblaciones, ocupaban el andén de la estación del Norte al llegar el tren á esta ciudad.

Reciba el Sr. Aguado, con la bien venida, nuestro saludo más atento, y cuente que aun cuando adversarios políticos, nos tendrá á su lado en cuanto tienda al orden y fomento de los intereses morales y materiales de la provincia, en cuya gobernación le deseamos el mayor acierto.

Desde el día 2 del próximo Noviembre, de 9 á 11 de la mañana, se abrirá el pago de la mensualidad corriente á los individuos de clases pasivas que perciben sus haberes por la Delegación de Hacienda de esta provincia, en la forma siguiente:

Día 2.—Individuos que cobran por sí de jubilados, cesantes, montepío civil y montepío militar.

Día 3.—Id. id. retirados de Guerra y Marina.

Día 4 y 5.—Habilitados y apoderados.

Días 6 al 10.—Todas las nóminas sin distinción.

La obra estrenada anoche en el Teatro principal y que lleva por título «Los plebeyos», es un drama cuyo asunto, aun careciendo de originalidad, consigue interesar al espectador y dá motivo á sus autores para trazar algunas escenas que revelan su talento dramático. El final del segundo acto, sobre todo, es muy hermoso y está preparado con tal destreza, que el aplauso brota sin esfuerzo alguno.

La interpretación que alcanzó este drama fué excelente, mereciendo justos aplausos las Srtas. Sala y Delhom, y los Sres. Parreño, Pigrau, Carnicero, Espinosa y Bassó.

El juguete cómico «Rin», original de nuestro querido amigo D. Francisco J. Godo, entretuvo agradablemente á la concurrencia con sus graciosas escenas y sus chistes algún tanto subidos de color. Como siempre, el Sr. Coll, que es un verdadero actor cómico, se distinguió en su desempeño, secundándole con acierto la Srta. Periu y el Sr. Carnicero.

Ha sido desestimada una petición del Ayuntamiento de Garcia, en la cual se solicitaba por dicho Ayuntamiento contribuir con 13 hombres en vez de los 15 señalados en el contingente del actual reemplazo.

Ayer tomó posesión del cargo de oficial tercero de la Inspección de Hacienda de esta provincia D. Miguel Sainz Páramo.

Nuestro corresponsal de Mora de Ebro nos comunican lo siguiente:

«Los vinos siguen á buenos precios, lo propio que los aceites, pues debido á sus buenos pedidos, así como los de almendra, han reportado á esta villa bastantes jornales y todo hace augurar buen invierno para la clase menesterosa, conceptuando el pan asegurado para muchos pobres, que rompiendo almendra y recogiendo aceitunas, ganan para atender á sus mas perentorias necesidades.

Los precios corrientes son los siguientes: Vnio, á 23 pesetas carga. Aceite, á 17 pesetas cántaro. Almendra mollar, 16 pesetas cuartera. Almendra comun, 17 pesetas cuartera.

Anteayer falleció en Reus, en una casa de lenocinio, Salvador Guimenez Balaj, natural de esta capital, de resultas de una afección al corazón.

Han sido socorridos por la Cruz roja los soldados regresados de Cuba Isidro Mari, natural de Balaguer, y Buenaventura Roig, de Manresa.

El próximo domingo celebrará la sección dramática de la sociedad «Fomento de Tarragona», la segunda función de la presente temporada, á cuyo efecto tiene en ensayo escogidas comedias.

Ayer ha vuelto á publicarse en Barcelona el colega *La Renaixensa*, que venia publicándose en Vendrell.

Ha salido para Rusia nuestra paisana la notable cantante Josefina Huguet. Dicha artista ha sido contratada por las empresas de los teatros Charkoff é Imperial de Varsovia.

Anteanoche fondó en Barcelona el trasatlántico «P. de Satrústegui», procedente de Manila y escalas, con la correspondencia oficial y pública y 496 pasajeros para Barcelona y 64 de tránsito.

En las inmediaciones de la escalera de la Paz estaban las ambulancias y todo lo necesario para conducir á los individuos que por si solos no podían trasladarse al cuartel, siendo obsequiados, como de costumbre, con tazas de caldo, café con leche y vino generoso, servido todo por señoras y señoritas de la Cruz Roja.

Los desembarcados se dirigieron al cuartel de Atarazanas, en donde se efectuó la clasificación y reconocimiento, pasando los enfermos, 25 al Hospital militar, 35 al Sanatorio provincial, 24 al de la Cruz Roja y los restantes 246 al depósito de Ultramar.

Clases de tropa.—Dos sargentos de infantería de marina, dos cabos y 32 soldados y 21 sargentos y 314 soldados del ejército y don Juan Gomez, practicante de la Armada.

Durante la travesía han fallecido 26 soldados.

Se encuentra en Barcelona, de regreso de Madrid, el diputado á Cortes y jefe del partido carlista de esta provincia señor marqués de Tamarit.

Dice un periódico, que en altas regiones se gestiona con eficacia la concesión del libre cultivo del tabaco en Andalucía.

Esta concesión, si se hiciera general para toda España, serviría de gran remedio para la agricultura.

Por telegrama que ha recibido la Compañía Transatlántica, se sabe que el vapor-correo «Isla de Panay» llegó sin novedad á la Habana el día 26.

Con el título *Madrid Catalá* empezará á publicarse en Noviembre próximo en Madrid una revista mensual ilustrada, eco de la Colonia catalana en la capital de la monarquía española.

La Junta directiva de la «Lliga d' Agricultor de la provincia de Tarragona» y varios delegados de otras asociaciones agrícolas de la misma, han acordado asociarse al congreso vitícola de San Sadurni y fomentar la concurrencia al mismo.

También se ha acordado celebrar el año próximo otro congreso en esta provincia, señalando la ciudad de Reus para que en ella tenga lugar.

Escriben de Castellón que, á pesar del mal tiempo reinante, á oír al elocuente P. Salvador de la Madre de Dios acude todas las noches un gentío inmenso, llenándose totalmente la iglesia de la Sangre, de aquella capital.

Por efecto del temporal, ha quedado interrumpido el cable de Canarias.

El director de comunicaciones tiene el proyecto de proceder á su reparación de manera que se economice tiempo y dinero.

Observaciones meteorológicas de ayer, facilitadas por el Instituto provincial:

A las nueve de la mañana.—Barómetro, 765.50.—A las tres de la tarde.—Barómetro, 765.00.—Termómetro: máxima 20.50.—Mínima 13.50.—Temperatura media, 17.

Viento, S. E.

Segun telegrama del gobernador de Cádiz, han salido de aquella capital 18 soldados enfermos procedentes de Cuba.

Nueve de ellos se dirigen á Barcelona, uno á Sallent, dos á Sabadell, uno á Manresa, uno á Gerona, uno á Montblanch, y uno á la Bisbal.

Se ha dispuesto que los individuos de tropa, sea cualquiera su procedencia, que vayan

á los distritos de Ultramar, se les provea de las prendas siguientes:

- 1.º A todos los que vayan á Cuba y Puerto Rico se les facilitarán:
 - Dos camisas.
 - Dos calzoncillos.
 - Un par de zapatos guajiros.
 - Un par de borceguies hasta que se concluyan los que se tengan contruidos, en cuyo caso se reemplazarán por otro par de zapatos guajiros.
 - Dos trajes de rayadillo.
 - Dos tohallas.
 - Una bolsa de asno.
 - Un chaleco de Bayona.
 - Una manta.
 - Un gorro.

Un maento hasta que se concluyan las actuales existencias de ellos, en cuyo caso será reemplazado por un morral de modelo aprobado por Real orden de 24 Septiembre de 1896 (D. O. número 215).

2.º A los que vayan á Filipinas se les proveerá de las mismas prendas, con más una camisa y unos calzoncillos.

3.º A los individuos que previamente deben recibir instrucción en los cuerpos, se les facilitará un par de alpargatas.

Terminada la vendimia hasta en las comarcas más retrasadas de la Península, labor que se ha hecho, en general, con tiempo inmejorable, puede conocerse ya su resultado.

La producción arroja un déficit en la mayoría de nuestras provincias, y en conjunto excede seguramente del tercio de una cosecha ordinaria.

Respecto á la calidad, todos los informes convienen en que es superior, excepto en ciertas regiones, en las que parece resultan los nuevos caldos algún tanto abocados ó dulces.

La contratación de uvas ha sido activísima, alcanzando en todas partes el fruto de la vid precios remuneradores y muy superiores á los de los últimos años.

Aclarando algunas dudas, dícese que la excepción del impuesto de tráfico solo se refiere á las mercancías que se transporten en buques de vela de menos de 100 toneladas; y, por tanto, las que se transporten en buques de vapor deben satisfacer siempre dicho impuesto.

Los periódicos de Berlín señalan una nueva moda. ¿Las damas berlinesas usan baston? La moda es esa, una linda cayada negra que entre las pequeñas manos de las berlinesas hace de mágica batuta. Ya nos figuramos las frases que esas señoras dirigirán á su manera cuando se dispongan á salir:

—Cretchen, mi baston y mi sombrero; voy á salir.

—¡Bien, señora!...

Otro que anuncia el juicio final.

Un sabio americano, (todos esos profetas suelen ser sabios), llamado Severino Corrigán, anuncia tranquilamente el fin del mundo, producido por el nacimiento de un joven planeta solar, que en un choque inevitable que tendrá con la tierra, la reducirá poco menos que á polvo.

Los cálculos hechos por ese señor Severino, le indican que la tierra se acerca á un período crítico.

El día y la hora de la catástrofe no se conocen todavía... pero el terrible momento *si* avvicina.

Dios nos coja confesados.

Feria-concurso-agrícola

Segun parece, por los preparativos que se están haciendo en Barcelona para celebrar en el mes de Mayo próximo una feria-concurso-agrícola el certámen comprenderá las siguientes secciones:

- Agricultura en general.—Cereales.—Viticul-tura.—Vinicultura.—Olivicultura.—Cultivos especiales de Cataluña.—Horticultura.—Productos forestales.—Jardinería.—Ganadería.—Industrias rurales.—Industrias generales de exportaciones relacionadas con la agricultura y la ganadería.—Frutas, conservas, manteca, etc., etc.

Constará de secciones de semillas, maquinaria moderna, herramientas y artefactos de uso tradicional para laboreo y acarreo, para la producción del vino y del aceite; instalaciones para las harinas y aparatos para la panificación; junto á los hornos antiguos se exhibirán los modernísimos, en gradación cronológica las fases por que han pasado la molinería y la fabricación del pan.

Como representación plástica de los adelantos agrícolas en este siglo, figuran entre las instalaciones una masía catalana tal como funcionaban á principios de la actual centuria y una granja modelo, donde se hallan reunidos

los progresos de estos últimos tiempos en lo relativo á la industria rural y pecuaria.

Al lado de estas instalaciones representativas de la evolución que ha sufrido la agricultura, se darán demostraciones prácticas y experimentales de los procedimientos más usados por los cultivadores extranjeros. Habrá campos de ensayos y experimentación, gabinetes de análisis; se celebrarán conferencias públicas para vulgarizar los conceptos científicos sobre la labor rural, y se abrirán secciones especiales de horticultura y jardinería, á fin de que puedan los visitantes todos hacer su aprendizaje en el cultivo de las plantas, ya sean medicinales, comestibles ó decorativas.

Otro de los alisientes del Certámen será la feria que se tiene proyectada: una feria de ganados, de frutas, de volatería, con todo el característico aspecto de las antiguas ferias de la región catalana.

Hay la intención de destinar á la celebración de la feria-concurso-agrícola la parte del Parque comprendida entre el lago y el mar, incluyendo la plaza de Armas y la sección marítima, el pabellón del gobernador, el umbráculo y el invernadero, dejando al libre acceso del público los jardines y paseos y la colección zoológica, y descartando también el Palacio Real.

El Palacio de Ciencias será destinado á exhibición de muestrarios y á la celebración de conferencias y sesiones del Congreso de intereses agrícolas que se celebrará coincidiendo con la feria-concurso.

La feria típica catalana se celebrará en el paseo de San Juan, á partir de la plaza de Tetuan, llegando hasta la Travesera de Gracia.

Consejo de ministros

El Consejo de ministros reunido anteayer en el palacio de la Presidencia comenzó á las cinco de la tarde.

El ministro de Estado ha dado á sus compañeros algunas someras noticias sobre la manera de juzgarse la cuestión de Cuba en nuestras relaciones con los Estados Unidos en el extranjero.

El ministro de Gracia y Justicia ha sometido al Consejo dos expedientes de indulto, uno de la Audiencia de Oviedo, que ha sido acordado, y otro de la Audiencia de Pamplona, al que se le ha puesto el visto.

Con motivo de las observaciones hechas por el ministro de la Guerra en un expediente del Sr. Llubuy y Taulina, en el que reclama indemnización por servicios que supone prestados y pérdidas que ha experimentado en servicio del Estado y especialmente de los ministerios de la Guerra y Ultramar, se ha nombrado una ponencia compuesta de los Ministros de los citados departamentos, á fin de que proponga al Consejo aquello á que en justicia hubiera lugar.

Ha pedido luego el ministro de la Guerra autorización para adquirir sin las formalidades de subasta bicicletas para el ejército, mulas de pié y mano para tropas, ganado, víveres y material de guerra.

El ministro de Marina ha sido autorizado para construir sin las formalidades de subasta, la artillería ligera que debe aumentar el poder ofensivo del acorazado «Carlos V», y lo ha sido también para aprobar la adquisición de las máquinas construidas por la Maquinista Terrestre y Marítima de Barcelona para el acorazado «Reina Regente», que se está construyendo en el Ferrol.

El ministro de la Gobernación ha dado cuenta de haber sido puestos en libertad los presos de Montjuich y de que en breve serán estrañados algunos otros, sin imponerles residencia fija, ni condiciones restrictivas.

Despues ha dado cuenta del estado en que se encuentra la huelga de los panaderos y de las medidas tomadas para poner al vecindario de Madrid á cubierto de los perjuicios que pudiera traer la lucha entre los oficiales panaderos y los fabricantes de pan, si llegase á ocurrir una paralización general ó parcial del trabajo.

El ministro de Ultramar ha manifestado que la mayor parte de los deportados á quienes se ha concedido indulto se disponen á volver á las Antillas, mostrando todos su profundo agradecimiento por el beneficio recibido.

Despues ha dado lectura de los últimos partes enviados por el general Weyler y de las respuestas dadas por el gobierno, siendo los unos y las otras comprobación de la manera con que el gobernador general de Cuba responde á la confianza del gobierno y á sus deberes militares.

El ministro de Hacienda ha hecho una exposición luminosa y completa del estado en que se halla su departamento, de que se acep-

ten por la opinión noticias y datos inexactos que tanto perjudican el crédito público, aceptándose como ciertos, supuestos equívocos exagerados.

Entiende el ministro de Hacienda que la situación del Tesoro, sino es tan lisonjera como se le presentó al encargarse del Ministerio, le permite afirmar que se cuenta con recursos suficientes para todas las atenciones tanto de la Península como de Ultramar, hasta la próxima reunión de las Cortes, á las cuales confía presentar un presupuesto con nuevas medidas complementarias que proporcionen nuevos recursos para mientras duran las actuales campañas.

El ministro de Ultramar ha confirmado, por lo que se refiere á su Ministerio, estas mismas indicaciones.

El Consejo ha terminado á las ocho y cuarto de la noche.

BOLETIN OFICIAL

Real orden del Ministerio de Fomento resolviendo un expediente sobre revisión de la colonia agrícola en una propiedad del término de Málaga.

—La Comisión provincial continúa publicando sus resoluciones adoptadas en la sesión del día 18. Desestima la renuncia que del cargo de concejal del Ayuntamiento de Colidejon ha presentado D. José Rofes. Admite las presentadas por D. Antonio Parellada Borrás y D. José Castellví Llevaria del cargo de concejal, respectivamente, de los Ayuntamientos de Conesa y Argentera; y desestima las reclamaciones interpuestas contra la capacidad de los electos concejales del Ayuntamiento de Torredembarra, D. Antonio Pujol y D. Joaquín Alberich.

—La Comisión provincial publica el estado comprensivo de la existencia general de acogidos en las Casas de Beneficencia de Tarragona y Tortosa durante el mes de Septiembre último.

—La Secretaría del Tribunal provincial de lo contencioso administrativo hace saber que por D. Ramón Bonfill y D. Felipe Ferrer, vecinos de Tortosa, se ha interpuesto recurso contencioso administrativo ante dicho Tribunal.

—El agente ejecutivo por débitos á la Hacienda de la Riera anuncia por edicto la venta en pública subasta de las fincas que relaciona, embargadas á deudores de la contribución.

—La Alcaldía de Albiol anuncia la subasta para el arriendo á venta libre de las especies de consumos.

Las de Aiguamurcia, Perelló y Conesa tienen expuestos al público los repartos de consumos y sal.

La de Pallaresos el de arbitrios extraordinarios.

La de Fatarella anuncia la Depositaria vacante en dicho Municipio.

Y la de Rasquera la plaza de médico titular de dicho pueblo.

CRONICA JUDICIAL

Audiencia provincial

Sección primera

Estaba ayer constituida con los Sres. don Rafael de Iranzo, presidente; D. José Lluich y D. Heliodoro María Jalón, magistrados, con asistencia del abogado fiscal sustituto D. José de Rovira y de los defensores del procesado José Suñé Vilanova, el letrado D. Victor José Olessa y el procurador D. Cándido Planas.

Se acusaba al procesado de haber sustraído varios efectos de la propiedad de Bautista Franch, vecino de la Cava, en 9 de Mayo último.

El señor fiscal solicitó se impusieran al Suñé las penas de cuatro años, dos meses y un día de presidio correccional, accesorias y costas, y la defensa dos años, cuatro meses y un día de igual presidio por no concurrir la circunstancia agravante de nocturnidad.

NOTAS FESTIVAS

—Ya sabe usted, doctor, que soy su único pariente, su único heredero. Dígame usted la verdad, por horrible que sea.

—¿Es usted hombre de ánimo sereno?

—Sí, señor.

—Pues bien, antes de ocho días estará bueno su tío de usted y podrá casarse, según desea.

—¡Vive Dios!—exclama un empresario— vamos á levantar el telón y no hay ni cuatro gatos en el teatro.

—Ya comprenderá usted—le dice un amigo—que con la compañía de perros que usted tiene, es natural que todos los gatos se queden en casa.

De una novela por entregas:
—Ten cuidado—dice en voz baja Ernestina
a su amante—allá a lo lejos hay un anciano
que nos escucha con malos ojos.

CHARADA

La primera es consonante
y la tercera también;
tercia y dos el cocinero
con frecuencia suele hacer;
y del todo echo mano
cuando acabo de comer.

La solución en el número próximo.

Solución al acertijo publicado ayer:
LOS QUE VENDEN

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—San Narciso.
SANTOS DE MAÑANA.—San Claudio, martir, y la
Virgen del Amparo.—*Vigilia y ayuno.*
CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a Nuestra
Sra. de la Consolación, ó de la Correa, en el Sagra-
do Corazon.

ORACION DE CUARENTA HORAS.

Continua en la iglesia de religiosas Beatas de Santo
Domingo. Por la mañana se expondrá a S. D. M. a
las ocho y se reservará a las once, celebrándose las
misas de costumbre, y por la tarde, se descubrirá a
tres y media y se reservará a las seis y cuarto, cantán-
dose el Trisagio.

CULTOS DE HOY

Santa Clara.—Termina a las cinco y media de
la tarde la Novena de San Rafael con Trisagio canta-
do por las religiosas con órgano, ejercicios de la No-
vena y gozos del Santo.

Sma. Trinidad.—A las cinco de la tarde ten-
drán lugar los devotos ejercicios del *Via-Crucis.*

Mes del Santísimo Rosario

Continua en las iglesias y horas siguientes, durante
el santo sacrificio de la misa:

Catedral.—A las siete en la capilla de Ntra. Sra.
del Claustro, y a las doce en el altar de Ntra. Sra.
del Rosario.

Enseñanza.—A las seis y cuarto de la mañana.
Sagrado Corazon.—A las siete de la mañana y al
anocheceer con exposicion menor.

San Francisco.—A las ocho de la mañana.
Huérfanas.—A las siete de la mañana.

San Miguel.—A las siete de la mañana.
Santa Clara.—A las seis y media de la mañana.

Beneficencia.—A las seis de la mañana.
Dominicas de la Presentación.—A las seis y media
de la mañana.

Religiosos descalzos.—A las cuatro y media de al
tarde con exposicion.

Descalzas.—A las cinco de la tarde con exposicion
menor.

San Juan Bautista.—A las seis de la tarde expo-
sición mayor, Rosario, Trisagio y a las siete reserva.

SECCION OFICIAL

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Jefe de día, comandante de Luchana.
Parada, Luchana.
Paseo de enfermos, Luchana.
Hospital y provisiones cuarto capitán de Al-
buera.
El comandante sargento mayor, *Rogelio Marzo.*

REGISTRO CIVIL

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

Nacidos.—Pablo Vallis Regás.
Fallecidos.—Sebastiau Miró Güell, Smith, 5.
—Lois Barranqui Blaves, Ventallols, 19.
Matrimonios.—Ningunos.

SECCION COMERCIAL

BOLSA DE BARCELONA

Cambios extranjeros

Londres a 90 días fecha.	33.00	d.
Id. a la vista.	33.35	»
Paris a 90 días fecha.	00.00	p.
Id. a la vista.	32.60	

Efectos públicos

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado	00.00	00.00
» » fin mes	63.85	63.837
» » fin próximo	00.00	00.00
» exterior contado	00.00	00.00
» » fin mes	79.90	79.925
» » fin próximo	00.00	00.00
» Amortizable contado	00.00	00.00
5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas.	96.85	97.00
Bill. Hipot. isla de Cuba, 1886.	92.35	92.50
» » 1890.	76.25	76.50

Acciones fin mes

Banco Hispano Colonial	00.00	00.00
Ferrocarril Tar. Barc. Francia	20.20	20.30
Medina-Zam. y O. a V.	09.10	09.20
Norte de España	23.45	23.55

Oro español

Centenes Alfonso, 29.90 por 100 de prima.—
Centenes Isabelinos, 31.70 por 100 de prima.—
Monedas de 20 pesetas, 30.80 por 100 de prima.—
Ozas, 31.20 por 100 de prima.—Oro pe-
queño, 27.40 por 100 de prima.
Dichos precios son de compra.

BOLSA DE MADRID

Madrid 28, 3.25 t.

4 por 100 interior	63.80
4 por 100 idem fin de mes.	63.80
4 por 100 exterior.	79.80
4 por 100 amortizable.	76.60
Aduanas.	96.50
Cubas de 1886.	92.30
Cubas de 1890.	76.50
Filipinas.	94.20
Banco de España.	117.00
Tabacalera.	211.00
Cambios de Paris.	32.45
— Londres.	33.35
4 por 100 exterior.	70.87

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

Vapor español «Correo de Cartagena», de
258 ts., de Cette, con bocoyes vacios, consi-
gnado a los señores Vda. y Sobrino de P. Fe-
rrier Mery.

Vapor español «Sagunto», de 345 ts., de
Génova y escalas, con bocoyes vacios; lo des-
pacha D. Antonio Mas y March.

Vapor español «Cabo Quejo», de 1213 tone-
ladas, de Marsella y Barcelona, con garban-
zos, alpiste, lecha condensada y otros efectos,
consignado a D. Mariano Peres.

Vapor español «Santa Ana», de 189 ts., de
Barcelona, con tránsito; lo despachan D. To-
mas Ramon y C.^a

Vapor español «Carmen», de 632 ts., de
Barcelona, con tránsito; lo despachan los
señores Hijos de Benigno López.

DESPACHADAS

Vapor «Correo de Cartagena», para Cette,
con vino.

Vapor «Sagunto», para Málaga y escalas,
con cargo general.

Vapor «Cabo Quejo», para Bilbao y escalas,
con cargo general.

Vapor «Carmen», para Bilbao y escalas,
con cargo general.

VARIEDADES

Una nueva manera de andar

Un oficial de artillería francés, el coman-
dante De Raoul, recomienda para el ejercicio
de las tropas un método de andar y de correr
que, según él, permitirá a los soldados ejerci-
tados en él, recorrer grandes distancias con la
mitad de la fatiga que produce el método ordi-
nario. Esta nueva marcha, llamada por su
preconizador *marcha en reflexión*, tiene cierta
analogía con la manera de andar que emplean
los andarines de oficio en Ceilan y el Japón.
Estos hombres andan con gran rapidez, incli-
nando el cuerpo hacia adelante, teniendo las
rodillas casi siempre un poco dobladas y to-
cando apenas el suelo con el pié.

Los experimentos practicados en la estación
fisiológica de Paris para examinar los efectos
de la marcha en reflexión han resultado muy
favorables a la misma. Las cronofotografías
(no confundir con cromofotografías) ó sean
fotografías instantáneas múltiples que se han
tomado de los varios métodos de marcha, de-
muestran la gran diferencia que existe entre
la marcha en flexión y la ordinaria marcha
militar, pues mientras en esta última el cuer-
po ejecuta oscilaciones verticales bruscas y
bastante altas, estas oscilaciones, en la mar-
cha en flexión, son suaves y de poca altura.

Como el gasto de energía depende princi-
palmente de la altura de las oscilaciones ver-
ticales, se esplica como la marcha en reflexión
fatiga mucho menos que la marcha ordinaria.
La diferencia en la amplitud de las oscila-
ciones se basa únicamente en la forma en
que se dobla ó endereza la rodilla, según
las diferentes fases en que el pié ejecuta el
paso.

Si, por ejemplo, ponemos el caso hipotético
de que la pierna, como una pierna de mada-
ra, siempre esté rígida y tenga la misma lon-
gitud, a cada paso que ejecutara, la cadera,
al avanzar, describiría al rededor del pié un
arco de círculo cuyo radio tendría la longitud
de la pierna. La cadera, al levantar todo el
cuerpo en el aire, obligaría al pié a describir
primero una oscilación ascendente y luego
otra descendente. Con la rodilla flexible, en
cambio, solo puede moverse la cadera siguién-
do una línea recta paralela al suelo.

De ahí se desprende que la pierna, en la
primera mitad del paso, para neutralizar la
oscilación ascendente, disminuye en longitud,
y en la segunda mitad, para neutralizar la
oscilación descendente, aumenta en longitud.

Este funcionamiento se verifica visibilmen-
te en las cronofotografías precitadas, la
rodilla, doblándose cada vez mas, acorta el
radio del arco de círculo descrito por la cade-
ra, y neutraliza, por lo tanto, las oscilaciones
ascendentes y descendentes, mientras en la
marcha ordinaria la pierna, al iniciar el paso,
se retrae, y aumenta, por lo mismo, la longi-
tud del radio y la altura de la oscilación. En
la segunda mitad del paso, en la marcha

ordinaria, queda la rodilla tendida, lo que
origina para la cadera y el cuerpo, la oscila-
ción descendente; en la marcha en flexión, en
cambio, la rodilla hasta entonces doblada se
endereza ó impide el descenso de la cadera y
de todo el cuerpo. Solo que no debe ser exa-
gerada la tensión de la pierna, pues, si no, no
solamente no bajaría el cuerpo, sino que se
levantaría un poco, lo que sería perjudicial.
La rodilla, al contrario, debe quedar movable,
pues hay que tener en cuenta que la amplitud
de las oscilaciones verticales del cuerpo crece
con la extension del paso, y a consecuencia
de ello en la marcha en flexión el paso es una
cuarta parte mas largo que en la marcha
ordinaria. Se producirían, por lo tanto, osci-
laciones verticales considerables, si los mo-
vimientos de la rodilla no neutralizaran esos
efectos.

Por fin mencionaremos otra circunstancia.
Como la diversidad de la presión de los piés
en el suelo da la medida para los choques que
se producen al apoyarse el pié en tierra y
para los esfuerzos musculares necesarios para
empujar al cuerpo hacia adelante, se ha me-
dido dinamoográficamente dicha presión. Se
ha hecho constar que en la marcha ordinaria
se producen muy fuertes y violentas impre-
siones al principio y al final del paso en la
marcha en flexión, por el contrario, el
aumento y la disminución de la presión se
verifican paulatinamente, y el máximo pasa
muy poco del peso de los piés.

En virtud de todas esas mediciones, la mar-
cha en flexión merece la preferencia sobre la
marcha ordinaria. Conviene especialmente a
personas pesadas ó cargadas de objetos pesa-
dos. La marcha en flexión con el cuerpo muy
inclinado hacia delante, según dicen los inte-
ligentes fisiólogos, es la que se produce na-
turalmente al andar aprisa y responde en su
mecanismo perfectamente a la teoría aplicable
a toda clase de locomociones terrestres.

Así, por ejemplo, como un caballo corre con
tanta mayor rapidez cuanto mas flexibilidad
tiene en los miembros, así es un axioma de la
mecánica el que un vehículo adquiera tanta
mayor rapidez, cuanto mas se disminuyen sus
oscilaciones. Este principio se aplica en la
construcción de las bicicletas, proveyéndolas
de calces neumáticos, sin los cuales nunca se
hubiese podido alcanzar las velocidades que
en realidad hoy existen.

Bien es verdad que el hombre solo encuen-
tra digno de sí el andar tieso y arrogante, al
que se ha acostumbrado desde hace siglos;
pero en el fondo, dicho andar se parece al de
un vehículo, cuyas ruedas sin llantas se mo-
vieran dando tumbos de rayo en rayo.

Julio Broutá.

Bruselas 12 de Julio de 1897.

TELEGRAMAS

Madrid 28, 10 m.

Según un prohombre ministerial, las reformas
cubanas que se propone implantar el Sr. Moret
consisten en lo siguiente: La Camara insular es-
tará formada por 50 ó 60 miembros. El Consejo
de Administración será un Senado compuesto
por miembros, efectivos unos, y otros de real
orden. Probablemente se compondrá de una mi-
tad de cada clase. Los autonomistas pretendían
que todos fuesen electivos por sufragio, pero el
Gobierno no puede acceder a sus deseos. Los
electivos lo serán por las Cámaras y provincias,
realizándose su elección por sufragio. Habrá
cinco directores responsables, como ministros.

Estos tendrán a su cargo Fomento, Gracia y
Justicia, Hacienda y Marina, existiendo tambien
un presidente sin cartera. Los ministros depen-
derán de las Camaras, las cuales podrán oponer-
les su veto. El gobernador general tendrá dere-
cho a oponer su veto a cuantos acuerdos de los
ministros juzgue injustos. Dejarán de ejercer su
cargo los ministros, por vejaciones, por acuerdo
de la Camara ó por acuerdo del Consejo de Ad-
ministración.

Los decretos promulgando estas reformas apa-
recerán en la *Gaceta* en cuanto el general Bla-
nco haya comunicado sus impresiones.

Madrid 28, 10.15 m.

La huelga de los pauderos continúa como
estaba. Se ha expendido pan en las tahonas de
costumbre. No se ha hecho necesario recurrir a
los servicios de Administración militar. Lo que
hay es que el pan tiene gran falta de peso y está
muy mal amasado.

Las autoridades del Havre han hecho embar-
car para Inglaterra a tres anarquistas expulsados
de España. Dichos sujetos procedían de Buenos
Aires, donde las autoridades no les permitieron
el desembarque.

Madrid 28, 11.40 m.

Telegrafian de Nueva York que, a pesar de lo
que dice la prensa alarmista, no es facil un rom-

pimiento de relaciones entre España y los Esta-
dos Unidos.

Noticias de la Habana dicen que el bizarro ge-
neral D. Juan Arolas se propone pedir al gene-
ral Blanco, tan pronto como éste tome posesión
del mando de la isla, un puesto activo en la
campana, pues según parece, no se halla satis-
fecho de su vida inactiva en la trocha de Jú-
caro.

Madrid 28, 1.15 t.

S. M. sigue indispueta. La neuralgia facial
que padece no presenta por ahora síntomas de
curación, habiéndose hoy sentido S. M. peor que
otros días.

Aparte de la molestia natural que esta indis-
posición la ocasiona, la salud de la augusta dama
es excelente.

Su propensión a las neuralgias y la índole leve
que éstas revisten, hacen que no se conceda im-
portancia por los médicos que la asisten a su
actual indisposición, a pesar de que ésta la im-
pide salir de sus habitaciones.

Probablemente, S. M. se verá privada de asis-
tir a la apertura de la Exposición, á causa de
la dolencia que la queja.

En el caso de que asistiera, se limitaría a cam-
biar algunas frases con el presidente del certá-
men, sin que su visita revistiera solemnidad al-
guna oficial.

Madrid 28, 2.30 t.

Han conferenciado extensamente en la Presi-
dencia los Sres. Sagasta, Labra y Giberga.

Se concede mucha importancia a esta entre-
vista, pues tiene indudablemente relación con
los acuerdos que respecto a Cuba tomó ayer el
Consejo de ministros.

También puede ser la entrevista un síntoma de
haber desaparecido las discrepancias que dis-
tanciaban al Sr. Giberga del gobierno, y que, al
decir de la prensa, fueron causa del precipitado
regreso a Paris del senador cubano, cuando su
último viaje a España.

Madrid 28, 3.25 t.

Esta tarde ha visitado al jefe del Gobierno el
dueño de los astilleros de Cádiz, Sr. Noriega.

El objeto de esta visita ha sido suplicar al
Gobierno que adopte alguna resolución que
pueda aliviar el triste estado de los obreros ga-
ditanos, los cuales carecen de trabajo á causa
de haber cesado las construcciones navales en
dichos astilleros.

El Sr. Noriega ha pedido también al Sr. Sa-
gasta que disponga la conclusión del barco que
actualmente estaba contruyendo en los citados
astilleros, con lo cual se podría ocupar a nome-
rosos obreros y se solucionaría el conflicto.

El Sr. Sagasta contestó al Sr. Noriega que se
hallaba dominado de los mejores deseos acerca
de lo que pedía.

Madrid 28, 4 t.

Se asegura que el Gobierno se propone con-
ferir un cargo diplomático en el extranjero al ac-
tual subsecretario del Ministerio de Estado, se-
ñor Gutierrez Agüera.

Dícese también que ocupará la mencionada
subsecretaría el cónsul de España en el Havre,
que ahora desempeña en Bélgica una comisión
del servicio.

TEATRO ATENEO

Función para esta noche.
El aplaudido drama en cinco actos «La da-
ma de las Camelias» y el chistosísimo juegue-
te «En.»

IMPRESA DE LA OPINION

IMPORTANTISIMO

A los herniados (Trencats)

No dejéis sorprender vuestra atención por el sin-
número de vividores, charlatanes é intrusos, llama-
dos por sí mismos *especialistas* en el tratamiento de
las hernias, sin título alguno que acredite su compe-
tencia.

Muchos son los que venden bragueros; muy pocos
saben colocarlos; rarísimos conocen lo que es una
hernia.

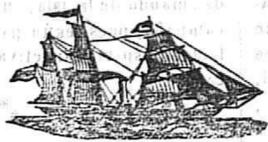
José Pujol, cirujano especialista en el tratamiento
de las hernias, y con largos años de práctica en el es-
tablecimiento de don José Clausolles, de Barcelona,
tiene el gusto de anunciar que todos los martes no
festivos, desde las tres de la tarde a las ocho de la
noche, visitará esta capital, accediendo á indicaciones
hechas por varios señores facultativos de la misma.

Lo mejor y más moderno en fajas y bragueros de
moderna construcción para la curación de las hernias.
Bragueros de *cauchú* para la pronta curación de los
tiernos infantes.

El gabinete está instalado calle Conde de Rius (an-
tes Hospital), 3, 1.º, 1.º Los demás días en su esta-
blecimiento *La Cruz Roja*, plaza de Prim, Reus.

CHALET para alquilar en la calle del Gober-
nador Gonzalez. Darán razón en
la imprenta de este periódico.

ANUNCIOS



Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación en puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cadiz y el 20 de Santander.

LINEA COMERCIAL DE PUERTO RICO.—Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico, con prolongación á la Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en este último punto; para los litorales de Puerto Rico, Cuba, México, Costafirme y Pacífico. Las salidas de Puerto Rico en los viajes de retorno tendrán lugar los días 9 de cada mes.

LINEA DE FILIPINAS.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes á partir de 4 de Enero y de Manila cada cuatro jueves.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cadiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

LINEA DE FERNANDO POO.—Cuatro viajes regulares para Fernando Póo, con cuales en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—*Línea de Marruecos.*—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

SERVICIOS DE TANGER.—El vapor «Joaquín del Piélagos» saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tanger, Algeciras y Gibraltar, retornan Cádiz los martes, jueves y sábados.

Paramás informes en Barcelona, Ripoll y C., plaza de Palacio, esquina á la calle de la Marquesa, núm. 1

GAS ACETILENO

Incandescencia sin manguito ni tubo

Generador inexplosible sistema SAGARRA

Productor constante automático de este precioso gas.

ATENTE DE INVENCION EN ESPAÑA REGISTRADA CON EL NÚMERO 49.887

Con mi sistema de aparato se garantiza toda clase de explosión en el mismo como puedo atestiguar por esperiencia y por la práctica del funcionamiento continuo de los muchos aparatos que en el término de diez meses tengo colocados en infinidad de pueblos de esta provincia y fuera de ella, todos á completa satisfacción de sus dueños tanto por la construcción sólida, sencillez de su mecanismo, espacio reducido que ocupan y precio limitado.

EXISTENCIA DE CARBURO DE CALCIO AL POR MAYOR Y MENOR

PRESUPUESTOS É INSTALACIONES

PÍDANSE PROSPECTOS

Jaime Sagarra, calle de San Juan, 7.—REUS

A CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS Caries flojedad de sangre ó descarnes de encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes, sensaciones producidas por el calor ó el frio, maltiento, etc., etc. deben usar

ELIXIR DENTRIFICO SAIN-SERVANT DEL DR. CASAS

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que mas perdida la tienen.—Véndese á 20 reales el trasco en la gran farmacia del autor, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de 11 á 1, ó por escrito.

Se encontrarán en depósito en las principales farmacias de España y América.—En Tarragona farmacia de..... y en Reus farmacia de Demestre.

LA OPINION

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL CONSERVADOR

DE LA PROVINCIA

ADMINISTRACIÓN: Calle de San Francisco, número 14

PRECIOS DE SUSCRIPCION.—Este periódico se publica todos los días, excepto los lunes. Los siguientes á festivos, medio número. En caso necesario se publicará suplemento.

En Tarragona 1'75 pesetas al mes y 5 trimestre.—En los demás puntos 6 pesetas trimestre.—Ultramar 10 pesetas—Extranjero 15 pesetas.—Un número suelto 10 céntimos.—Pago adelantado.

Remitidos y anuncios, á precios convencionales.

En esta imprenta se espenden Libretas de inquilinato, Hojas de alta y baja de la contribución industrial, Papeletas de entrada y salida de consumos, Notas de descarga de buques.

La imprenta de LA OPINION, montada con todos los adelantos modernos, puede competir con las del país y extranjero por la rapidéz, esmero y economía en cuantas impresiones se le encarguen.

Secciones especiales para la impresión de OBRAS, REVISTAS y PERIODICOS.

Documentación para el comercio con tinta comunicativa. Membretes, Sobres, Etiquetas engomadas, Facturas, Letras de cambio, Recibos, Memorandums, Besa-la-manos, Libros de contabilidad, etc., etc.

Especialidad en impresiones de lujo y fantasía á una y varias tintas. Invitaciones, Diplomas, Títulos de socio, Anuncios, Programas, Carteles, Recibos, Catálogos y Reglamentos.

TARJETAS DE VISITA Y ESQUELAS DE DEFUNCIÓN Á LOS QUINCE MINUTOS

SOBRES TIMBRADOS, DESDE 5 PESETAS MILLAR (SEGÚN PEDIDO), SE SIRVEN AL MOMENTO

GRAN SURTIDO DE RECORDATORIOS FÚNEBRES, CON PRECIOSOS EMBLEMAS RELIGIOSOS